

No.	2350
Expediente	DAA/2018
Asunto	Solicitud de cotización.

Irapuato, Gto. 19 de junio 2018

**Novatubos, S.A. de C.V.**  
**Domicilio: Blvd. Industriales 2000 No.103**  
**Colonia: Ciudad Industrial**  
**León, Gto.**  
**novatubos@prodigy.net.mx**  
**Presente.**

**At`n: C. Lic. Carlos O. Hernandez Sanchez**

Sirva el presente para invitarle a participar en el procedimiento para la adquisición de tubo corrugado de polietileno de alta densidad, para el área de Ingeniería y Diseño, cuyas características mínimas se detallan a continuación:

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD
1	TUBO DE POLIETILENO DE 60" DE ALTA DENSIDAD	77	TRAMOS

#### **RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS:**

- Del **20 al 26** de Junio del 2018 de 09:00 a las 15:00 horas,
- En el módulo de oficialía de partes de las oficinas centrales de JAPAMI, ubicadas en Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto.
- Con atención al Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez Director General de Japami.

#### **REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

- Deberá entregarse en sobre cerrado en hoja membretada y firma autógrafa en original por el representante legal.
- Su propuesta económica deberá ser en moneda nacional con IVA desglosado;
- Vigencia de la propuesta;

#### **FALLO.**

La adquisición se realizara a través de un procedimiento de Licitación Restringida por parte del Comité de Adquisiciones enajenaciones, arrendamientos y servicios de Japami y el fallo se notificara dentro de los 5 días siguientes a la fecha de resolución del mismo.

#### **PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES.**

- Máximo 5 días hábiles.

Deberá apegarse justa, exacta y cabalmente a los requisitos y especificaciones del bien enunciado.



### CONDICIONES DE PAGO.

- Se podrá otorgar un anticipo, a solicitud del proveedor, máximo del 50%.
- Se efectuara el pago del monto restante que corresponda una vez hecha la entrega dentro de los 10 días hábiles posteriores de haber recibido la unidad de conformidad por parte del Gerente de Ingeniería y Diseño y del Director de Adquisiciones y Almacén de Japami.

### CONTRATO Y GARANTIAS

El proveedor adjudicado deberá de formalizar la celebración del contrato, dentro de los diez días hábiles posteriores a la notificación del fallo tomado por el comité.

En caso de requerir anticipo, deberá entregar una garantía por el 100% del monto otorgado como anticipo.

Deberá entregar una garantía de cumplimiento por el 10% del monto total contratado.

Se aceptara exclusivamente como garantía fianza o cheque certificado.

### CAUSAS PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS

1. Que sus características se oferten de manera incompleta, diferente, o que no indiquen datos de identificación, cantidad, descripción, marca, modelo, unidad de medida o demás solicitadas.
2. Las que rebasen la base para el precio no aceptable.

### CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

1. Si el acto de apertura de ofertas no se cuenta por lo menos con tres propuestas a sobre cerrado que cumplan con los requisitos establecidos en la invitación.

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a la dirección de correo electrónico:

[ebanda@japami.gob.mx](mailto:ebanda@japami.gob.mx), y [jnieto@japami.gob.mx](mailto:jnieto@japami.gob.mx), [compras\\_japami@prodigy.net.mx](mailto:compras_japami@prodigy.net.mx) y/o al teléfono (462) 6069100 extensión 108,149 con atención a Jerónimo Nieto Martínez.

**ATENTAMENTE**  
"Tu agua, Tu entorno"

**Karina Sandoval Rodríguez**  
Gerente Administrativa y Secretaria del Comité de  
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios

C.c.p.- J. Salvador Perez Godínez.- Presidente del Consejo de Japami.-Para su conocimiento  
Felipe de Jesus Ricardo Jaimes Ceballos.- Tesorero de Japami.-Mismo fin  
Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez.-Director General.- Mismo fin  
Jerónimo Nieto Martínez.- Director de Adquisiciones y Almacén.- Mismo fin  
Marco Antonio Perez Martínez.- Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.- Mismo Fin  
Ma. Del Carmen Barajas Zepeda.- Coordinador Jurídico  
Archivo.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bldv. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia  
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00  
[www.japami.gob.mx](http://www.japami.gob.mx)



No.	2351
Expediente	DAA/2018
Asunto	Solicitud de cotización.

Irapuato, Gto. 19 de junio 2018

**Comercializadora CALLEJA**  
**Domicilio: Maria de Jesus Sacramento No. 3222**  
**Colonia: jardines del Sauz**  
**Guadalajara, Jalisco.**  
**alcanvalypvc@hotmail.com**  
**Presente.**

**At`n: C. Jorge Abraham Calleja Ramos**

Sirva el presente para invitarle a participar en el procedimiento para la adquisición de tubo corrugado de polietileno de alta densidad, para el área de Ingeniería y Diseño, cuyas características mínimas se detallan a continuación:

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD
1	TUBO DE POLIETILENO DE 60" DE ALTA DENSIDAD	77	TRAMOS

#### **RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS:**

- Del **20 al 26** de Junio del 2018 de 09:00 a las 15:00 horas,
- En el módulo de oficialía de partes de las oficinas centrales de JAPAMI, ubicadas en Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto.
- Con atención al Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez Director General de Japami.

#### **REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

- Deberá entregarse en sobre cerrado en hoja membretada y firma autógrafa en original por el representante legal.
- Su propuesta económica deberá ser en moneda nacional con IVA desglosado;
- Vigencia de la propuesta;

#### **FALLO.**

La adquisición se realizara a través de un procedimiento de Licitación Restringida por parte del Comité de Adquisiciones enajenaciones, arrendamientos y servicios de Japami y el fallo se notificara dentro de los 5 días siguientes a la fecha de resolución del mismo.

#### **PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES.**

- Máximo 5 días hábiles.

Deberá apegarse justa, exacta y cabalmente a los requisitos y especificaciones del bien enunciado.

### **CONDICIONES DE PAGO.**

- Se podrá otorgar un anticipo, a solicitud del proveedor, máximo del 50%.
- Se efectuara el pago del monto restante que corresponda una vez hecha la entrega dentro de los 10 días hábiles posteriores de haber recibido la unidad de conformidad por parte del Gerente de Ingeniería y Diseño y del Director de Adquisiciones y Almacén de Japami.

### **CONTRATO Y GARANTIAS**

El proveedor adjudicado deberá de formalizar la celebración del contrato, dentro de los diez días hábiles posteriores a la notificación del fallo tomado por el comité.

En caso de requerir anticipo, deberá entregar una garantía por el 100% del monto otorgado como anticipo.

Deberá entregar una garantía de cumplimiento por el 10% del monto total contratado.

Se aceptara exclusivamente como garantía fianza o cheque certificado.

### **CAUSAS PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS**

3. Que sus características se oferten de manera incompleta, diferente, o que no indiquen datos de identificación, cantidad, descripción, marca, modelo, unidad de medida o demás solicitadas.
4. Las que rebasen la base para el precio no aceptable.

### **CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.**

2. Si el acto de apertura de ofertas no se cuenta por lo menos con tres propuestas a sobre cerrado que cumplan con los requisitos establecidos en la invitación.

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a la dirección de correo electrónico:

[ebanda@japami.gob.mx](mailto:ebanda@japami.gob.mx), y [jnieto@japami.gob.mx](mailto:jnieto@japami.gob.mx), [compras\\_japami@prodigy.net.mx](mailto:compras_japami@prodigy.net.mx) y/o al teléfono (462) 6069100 extensión 108,149 con atención a Jerónimo Nieto Martínez.

**A T E N T A M E N T E**  
"Tu agua, Tu entorno"

**Karina Sandoval Rodríguez**  
Gerente Administrativa y Secretaria del Comité de  
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios

C.c.p.- J. Salvador Perez Godínez.- Presidente del Consejo de Japami.-Para su conocimiento  
Felipe de Jesus Ricardo Jaimes Ceballos.- Tesorero de Japami.-Mismo fin  
Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez.-Director General.- Mismo fin  
Jerónimo Nieto Martínez.- Director de Adquisiciones y Almacén.- Mismo fin  
Marco Antonio Perez Martínez.- Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.- Mismo Fin  
Ma. Del Carmen Barajas Zepeda.- Coordinador Jurídico  
Archivo.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bldv. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia  
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00  
[www.japami.gob.mx](http://www.japami.gob.mx)





**IRAPUATO**  
MEJOR CIUDAD  
2015 - 2018

No.	2352
Expediente	DAA/2018
Asunto	Solicitud de cotización.

Irapuato, Gto. 19 de junio 2018

**DMI tuberías S.A. de C.V.**  
**Domicilio: Maestros No. 151**  
**Colonia: Panorama**  
**León, Gto.**  
**ventas@dmiweb.com.mx**  
**Presente.**

**At`n: C. Julián Alvarez Rojas**

Sirva el presente para invitarle a participar en el procedimiento para la adquisición de tubo corrugado de polietileno de alta densidad, para el área de Ingeniería y Diseño, cuyas características mínimas se detallan a continuación:

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD
1	TUBO DE POLIETILENO DE 60" DE ALTA DENSIDAD	77	TRAMOS

**RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS:**

- Del **20 al 26** de Junio del 2018 de 09:00 a las 15:00 horas,
- En el módulo de oficialía de partes de las oficinas centrales de JAPAMI, ubicadas en Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto.
- Con atención al Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez Director General de Japami.

**REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

- Deberá entregarse en sobre cerrado en hoja membretada y firma autógrafa en original por el representante legal.
- Su propuesta económica deberá ser en moneda nacional con IVA desglosado;
- Vigencia de la propuesta;

**FALLO.**

La adquisición se realizara a través de un procedimiento de Licitación Restringida por parte del Comité de Adquisiciones enajenaciones, arrendamientos y servicios de Japami y el fallo se notificara dentro de los 5 días siguientes a la fecha de resolución del mismo.

**PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES.**

- Máximo 5 días hábiles.
- Deberá apegarse justa, exacta y cabalmente a los requisitos y especificaciones del bien enunciado.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bldv. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia  
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00  
[www.japami.gob.mx](http://www.japami.gob.mx)



### **CONDICIONES DE PAGO.**

- Se podrá otorgar un anticipo, a solicitud del proveedor, máximo del 50%.
- Se efectuara el pago del monto restante que corresponda una vez hecha la entrega dentro de los 10 días hábiles posteriores de haber recibido la unidad de conformidad por parte del Gerente de Ingeniería y Diseño y del Director de Adquisiciones y Almacén de Japami.

### **CONTRATO Y GARANTIAS**

El proveedor adjudicado deberá de formalizar la celebración del contrato, dentro de los diez días hábiles posteriores a la notificación del fallo tomado por el comité.

En caso de requerir anticipo, deberá entregar una garantía por el 100% del monto otorgado como anticipo.

Deberá entregar una garantía de cumplimiento por el 10% del monto total contratado.

Se aceptara exclusivamente como garantía fianza o cheque certificado.

### **CAUSAS PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS**

5. Que sus características se oferten de manera incompleta, diferente, o que no indiquen datos de identificación, cantidad, descripción, marca, modelo, unidad de medida o demás solicitadas.
6. Las que rebasen la base para el precio no aceptable.

### **CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.**

3. Si el acto de apertura de ofertas no se cuenta por lo menos con tres propuestas a sobre cerrado que cumplan con los requisitos establecidos en la invitación.

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a la dirección de correo electrónico:

[ebanda@japami.gob.mx](mailto:ebanda@japami.gob.mx), y [jnieto@japami.gob.mx](mailto:jnieto@japami.gob.mx), [compras\\_japami@prodigy.net.mx](mailto:compras_japami@prodigy.net.mx) y/o al teléfono (462) 6069100 extensión 108,149 con atención a Jerónimo Nieto Martínez.

**A T E N T A M E N T E**  
"Tu agua, Tu entorno"

**Karina Sandoval Rodríguez**  
Gerente Administrativa y Secretaria del Comité de  
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios

C.c.p.- J. Salvador Perez Godínez.- Presidente del Consejo de Japami.-Para su conocimiento  
Felipe de Jesus Ricardo Jaimes Ceballos.- Tesorero de Japami.-Mismo fin  
Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez.-Director General.- Mismo fin  
Jerónimo Nieto Martínez.- Director de Adquisiciones y Almacén.- Mismo fin  
Marco Antonio Perez Martínez.- Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.- Mismo Fin  
Ma. Del Carmen Barajas Zepeda.- Coordinador Jurídico  
Archivo.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bldv. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia  
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00  
[www.japami.gob.mx](http://www.japami.gob.mx)



No.	2353
Expediente	DAA/2018
Asunto	Solicitud de cotización.

Irapuato, Gto. 19 de junio 2018

**Comercializadora CASMO S.A. de C.V.**  
**Domicilio: Fray Bartolomé de las Casas No. 1097**  
**Colonia: Quinta Velarde**  
**Guadalajara, Jalisco.**  
**Contacto@tuberiamoreno.com**  
**Presente.**

Sirva el presente para invitarle a participar en el procedimiento para la adquisición de tubo corrugado de polietileno de alta densidad, para el área de Ingeniería y Diseño, cuyas características mínimas se detallan a continuación:

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD
1	TUBO DE POLIETILENO DE 60" DE ALTA DENSIDAD	77	TRAMOS

#### **RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS:**

- Del **20 al 26** de Junio del 2018 de 09:00 a las 15:00 horas,
- En el módulo de oficialía de partes de las oficinas centrales de JAPAMI, ubicadas en Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto.
- Con atención al Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez Director General de Japami.

#### **REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

- Deberá entregarse en sobre cerrado en hoja membretada y firma autógrafa en original por el representante legal.
- Su propuesta económica deberá ser en moneda nacional con IVA desglosado;
- Vigencia de la propuesta;

#### **FALLO.**

La adquisición se realizara a través de un procedimiento de Licitación Restringida por parte del Comité de Adquisiciones enajenaciones, arrendamientos y servicios de Japami y el fallo se notificara dentro de los 5 días siguientes a la fecha de resolución del mismo.

#### **PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES.**

- Máximo 5 días hábiles.
- Deberá apegarse justa, exacta y cabalmente a los requisitos y especificaciones del bien enunciado.

### **CONDICIONES DE PAGO.**

- Se podrá otorgar un anticipo, a solicitud del proveedor, máximo del 50%.
- Se efectuara el pago del monto restante que corresponda una vez hecha la entrega dentro de los 10 días hábiles posteriores de haber recibido la unidad de conformidad por parte del Gerente de Ingeniería y Diseño y del Director de Adquisiciones y Almacén de Japami.

### **CONTRATO Y GARANTIAS**

El proveedor adjudicado deberá de formalizar la celebración del contrato, dentro de los diez días hábiles posteriores a la notificación del fallo tomado por el comité.

En caso de requerir anticipo, deberá entregar una garantía por el 100% del monto otorgado como anticipo.

Deberá entregar una garantía de cumplimiento por el 10% del monto total contratado.

Se aceptara exclusivamente como garantía fianza o cheque certificado.

### **CAUSAS PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS**

7. Que sus características se oferten de manera incompleta, diferente, o que no indiquen datos de identificación, cantidad, descripción, marca, modelo, unidad de medida o demás solicitadas.
8. Las que rebasen la base para el precio no aceptable.

### **CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.**

4. Si el acto de apertura de ofertas no se cuenta por lo menos con tres propuestas a sobre cerrado que cumplan con los requisitos establecidos en la invitación.

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a la dirección de correo electrónico:

[ebanda@japami.gob.mx](mailto:ebanda@japami.gob.mx), y [jnieto@japami.gob.mx](mailto:jnieto@japami.gob.mx), [compras\\_japami@prodigy.net.mx](mailto:compras_japami@prodigy.net.mx) y/o al teléfono (462) 6069100 extensión 108,149 con atención a Jerónimo Nieto Martínez.

**A T E N T A M E N T E**  
"Tu agua, Tu entorno"

**Karina Sandoval Rodríguez**  
Gerente Administrativa y Secretaria del Comité de  
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios

C.c.p.- J. Salvador Perez Godínez.- Presidente del Consejo de Japami.-Para su conocimiento  
Felipe de Jesus Ricardo Jaimes Ceballos.- Tesorero de Japami.-Mismo fin  
Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez.-Director General.- Mismo fin  
Jerónimo Nieto Martínez.- Director de Adquisiciones y Almacén.- Mismo fin  
Marco Antonio Perez Martínez.- Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.- Mismo Fin  
Ma. Del Carmen Barajas Zepeda.- Coordinador Jurídico  
Archivo.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bldv. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia  
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00  
[www.japami.gob.mx](http://www.japami.gob.mx)



No.	2356
Expediente	DAA/2018
Asunto	Solicitud de cotización.

Irapuato, Gto. 19 de junio 2018

**KAN TEKNOLOGY S.A. DE C.V.**  
**Domicilio: AV. Transportistas No. 804**  
**Colonia: San Nicolas del Palote**  
**León, Gto.**  
**francisco.apolinar@kantek.com.mx**  
**Presente.**

**At`n: C. Francisco G. Apolinar Aguado**

Sirva el presente para invitarle a participar en el procedimiento para la adquisición de tubo corrugado de polietileno de alta densidad, para el área de Ingeniería y Diseño, cuyas características mínimas se detallan a continuación:

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD
1	TUBO DE POLIETILENO DE 60" DE ALTA DENSIDAD	77	TRAMOS

#### **RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS:**

- Del **20 al 26** de Junio del 2018 de 09:00 a las 15:00 horas,
- En el módulo de oficialía de partes de las oficinas centrales de JAPAMI, ubicadas en Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto.
- Con atención al Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez Director General de Japami.

#### **REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

- Deberá entregarse en sobre cerrado en hoja membretada y firma autógrafa en original por el representante legal.
- Su propuesta económica deberá ser en moneda nacional con IVA desglosado;
- Vigencia de la propuesta;

#### **FALLO.**

La adquisición se realizara a través de un procedimiento de Licitación Restringida por parte del Comité de Adquisiciones enajenaciones, arrendamientos y servicios de Japami y el fallo se notificara dentro de los 5 días siguientes a la fecha de resolución del mismo.

#### **PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES.**

- Máximo 5 días hábiles.

Deberá apegarse justa, exacta y cabalmente a los requisitos y especificaciones del bien enunciado.

### **CONDICIONES DE PAGO.**

- Se podrá otorgar un anticipo, a solicitud del proveedor, máximo del 50%.
- Se efectuara el pago del monto restante que corresponda una vez hecha la entrega dentro de los 10 días hábiles posteriores de haber recibido la unidad de conformidad por parte del Gerente de Ingeniería y Diseño y del Director de Adquisiciones y Almacén de Japami.

### **CONTRATO Y GARANTIAS**

El proveedor adjudicado deberá de formalizar la celebración del contrato, dentro de los diez días hábiles posteriores a la notificación del fallo tomado por el comité.

En caso de requerir anticipo, deberá entregar una garantía por el 100% del monto otorgado como anticipo.

Deberá entregar una garantía de cumplimiento por el 10% del monto total contratado.

Se aceptara exclusivamente como garantía fianza o cheque certificado.

### **CAUSAS PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS**

9. Que sus características se oferten de manera incompleta, diferente, o que no indiquen datos de identificación, cantidad, descripción, marca, modelo, unidad de medida o demás solicitadas.
10. Las que rebasen la base para el precio no aceptable.

### **CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.**

5. Si el acto de apertura de ofertas no se cuenta por lo menos con tres propuestas a sobre cerrado que cumplan con los requisitos establecidos en la invitación.

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a la dirección de correo electrónico:

[ebanda@japami.gob.mx](mailto:ebanda@japami.gob.mx), y [jnieto@japami.gob.mx](mailto:jnieto@japami.gob.mx), [compras\\_japami@prodigy.net.mx](mailto:compras_japami@prodigy.net.mx) y/o al teléfono (462) 6069100 extensión 108,149 con atención a Jerónimo Nieto Martínez.

**A T E N T A M E N T E**  
"Tu agua, Tu entorno"

**Karina Sandoval Rodríguez**  
Gerente Administrativa y Secretaria del Comité de  
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios

C.c.p.- J. Salvador Perez Godínez.- Presidente del Consejo de Japami.-Para su conocimiento  
Felipe de Jesus Ricardo Jaimes Ceballos.- Tesorero de Japami.-Mismo fin  
Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez.-Director General.- Mismo fin  
Jerónimo Nieto Martínez.- Director de Adquisiciones y Almacén.- Mismo fin  
Marco Antonio Perez Martínez.- Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.- Mismo Fin  
Ma. Del Carmen Barajas Zepeda.- Coordinador Jurídico  
Archivo.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bldv. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia  
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00  
[www.japami.gob.mx](http://www.japami.gob.mx)



No.	2357
Expediente	DAA/2018
Asunto	Solicitud de cotización.

Irapuato, Gto. 19 de junio 2018

## DRENTEC

**Domicilio: Blvd. Juan Alonso de Torres No.213-A**

**Colonia: San Jerónimo**

**León, Gto.**

**ngonzalez@drentec.com.mx**

**Presente.**

**At`n: C. Nicolas González Velázquez**

Sirva el presente para invitarle a participar en el procedimiento para la adquisición de tubo corrugado de polietileno de alta densidad, para el área de Ingeniería y Diseño, cuyas características mínimas se detallan a continuación:

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD
1	TUBO DE POLIETILENO DE 60" DE ALTA DENSIDAD	77	TRAMOS

## RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS:

- Del **20 al 26** de Junio del 2018 de 09:00 a las 15:00 horas,
- En el módulo de oficialía de partes de las oficinas centrales de JAPAMI, ubicadas en Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto.
- Con atención al Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez Director General de Japami.

## REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

- Deberá entregarse en sobre cerrado en hoja membretada y firma autógrafa en original por el representante legal.
- Su propuesta económica deberá ser en moneda nacional con IVA desglosado;
- Vigencia de la propuesta;

## FALLO.

La adquisición se realizara a través de un procedimiento de Licitación Restringida por parte del Comité de Adquisiciones enajenaciones, arrendamientos y servicios de Japami y el fallo se notificara dentro de los 5 días siguientes a la fecha de resolución del mismo.

## PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES.

- Máximo 5 días hábiles.

Deberá apegarse justa, exacta y cabalmente a los requisitos y especificaciones del bien enunciado.

### **CONDICIONES DE PAGO.**

- Se podrá otorgar un anticipo, a solicitud del proveedor, máximo del 50%.
- Se efectuara el pago del monto restante que corresponda una vez hecha la entrega dentro de los 10 días hábiles posteriores de haber recibido la unidad de conformidad por parte del Gerente de Ingeniería y Diseño y del Director de Adquisiciones y Almacén de Japami.

### **CONTRATO Y GARANTIAS**

El proveedor adjudicado deberá de formalizar la celebración del contrato, dentro de los diez días hábiles posteriores a la notificación del fallo tomado por el comité.

En caso de requerir anticipo, deberá entregar una garantía por el 100% del monto otorgado como anticipo.

Deberá entregar una garantía de cumplimiento por el 10% del monto total contratado.

Se aceptara exclusivamente como garantía fianza o cheque certificado.

### **CAUSAS PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS**

11. Que sus características se oferten de manera incompleta, diferente, o que no indiquen datos de identificación, cantidad, descripción, marca, modelo, unidad de medida o demás solicitadas.
12. Las que rebasen la base para el precio no aceptable.

### **CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.**

6. Si el acto de apertura de ofertas no se cuenta por lo menos con tres propuestas a sobre cerrado que cumplan con los requisitos establecidos en la invitación.

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a la dirección de correo electrónico:

[ebanda@japami.gob.mx](mailto:ebanda@japami.gob.mx), y [jnieto@japami.gob.mx](mailto:jnieto@japami.gob.mx), [compras\\_japami@prodigy.net.mx](mailto:compras_japami@prodigy.net.mx) y/o al teléfono (462) 6069100 extensión 108,149 con atención a Jerónimo Nieto Martínez.

**A T E N T A M E N T E**  
"Tu agua, Tu entorno"

**Karina Sandoval Rodríguez**  
Gerente Administrativa y Secretaria del Comité de  
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios

C.c.p.- J. Salvador Perez Godínez.- Presidente del Consejo de Japami.-Para su conocimiento  
Felipe de Jesus Ricardo Jaimes Ceballos.- Tesorero de Japami.-Mismo fin  
Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez.-Director General.- Mismo fin  
Jerónimo Nieto Martínez.- Director de Adquisiciones y Almacén.- Mismo fin  
Marco Antonio Perez Martínez.- Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.- Mismo Fin  
Ma. Del Carmen Barajas Zepeda.- Coordinador Jurídico  
Archivo.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bldv. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia  
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00  
[www.japami.gob.mx](http://www.japami.gob.mx)





No.	2358
Expediente	DAA/2018
Asunto	Solicitud de cotización.

Irapuato, Gto. 19 de junio 2018

**MEGATUBOS**

**Domicilio: Oro No. 508**

**Colonia: San Jose del Consuelo**

**León, Gto.**

**megatubos\_ventashotmail.com**

**Presente.**

**At`n: C. Adán Narvaez**

Sirva el presente para invitarle a participar en el procedimiento para la adquisición de tubo corrugado de polietileno de alta densidad, para el área de Ingeniería y Diseño, cuyas características mínimas se detallan a continuación:

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD
1	TUBO DE POLIETILENO DE 60" DE ALTA DENSIDAD	77	TRAMOS

**RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS:**

- Del **20 al 26** de Junio del 2018 de 09:00 a las 15:00 horas,
- En el módulo de oficialía de partes de las oficinas centrales de JAPAMI, ubicadas en Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto.
- Con atención al Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez Director General de Japami.

**REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

- Deberá entregarse en sobre cerrado en hoja membretada y firma autógrafa en original por el representante legal.
- Su propuesta económica deberá ser en moneda nacional con IVA desglosado;
- Vigencia de la propuesta;

**FALLO.**

La adquisición se realizara a través de un procedimiento de Licitación Restringida por parte del Comité de Adquisiciones enajenaciones, arrendamientos y servicios de Japami y el fallo se notificara dentro de los 5 días siguientes a la fecha de resolución del mismo.

**PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES.**

- Máximo 5 días hábiles.

Deberá apegarse justa, exacta y cabalmente a los requisitos y especificaciones del bien enunciado.

### **CONDICIONES DE PAGO.**

- Se podrá otorgar un anticipo, a solicitud del proveedor, máximo del 50%.
- Se efectuara el pago del monto restante que corresponda una vez hecha la entrega dentro de los 10 días hábiles posteriores de haber recibido la unidad de conformidad por parte del Gerente de Ingeniería y Diseño y del Director de Adquisiciones y Almacén de Japami.

### **CONTRATO Y GARANTIAS**

El proveedor adjudicado deberá de formalizar la celebración del contrato, dentro de los diez días hábiles posteriores a la notificación del fallo tomado por el comité.

En caso de requerir anticipo, deberá entregar una garantía por el 100% del monto otorgado como anticipo.

Deberá entregar una garantía de cumplimiento por el 10% del monto total contratado.

Se aceptara exclusivamente como garantía fianza o cheque certificado.

### **CAUSAS PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS**

13. Que sus características se oferten de manera incompleta, diferente, o que no indiquen datos de identificación, cantidad, descripción, marca, modelo, unidad de medida o demás solicitadas.
14. Las que rebasen la base para el precio no aceptable.

### **CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.**

7. Si el acto de apertura de ofertas no se cuenta por lo menos con tres propuestas a sobre cerrado que cumplan con los requisitos establecidos en la invitación.

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a la dirección de correo electrónico:

[ebanda@japami.gob.mx](mailto:ebanda@japami.gob.mx), y [jnieto@japami.gob.mx](mailto:jnieto@japami.gob.mx) , [compras\\_japami@prodigy.net.mx](mailto:compras_japami@prodigy.net.mx) y/o al teléfono (462) 6069100 extensión 108,149 con atención a Jerónimo Nieto Martínez.

**A T E N T A M E N T E**  
"Tu agua, Tu entorno"

**Karina Sandoval Rodríguez**  
Gerente Administrativa y Secretaria del Comité de  
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios

C.c.p.- J. Salvador Perez Godínez.- Presidente del Consejo de Japami.-Para su conocimiento  
Felipe de Jesus Ricardo Jaimes Ceballos.- Tesorero de Japami.-Mismo fin  
Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez.-Director General.- Mismo fin  
Jerónimo Nieto Martínez.- Director de Adquisiciones y Almacén.- Mismo fin  
Marco Antonio Perez Martínez.- Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.- Mismo Fin  
Ma. Del Carmen Barajas Zepeda.- Coordinador Jurídico  
Archivo.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bldv. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia  
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00  
[www.japami.gob.mx](http://www.japami.gob.mx)



No.	2359
Expediente	DAA/2018
Asunto	Solicitud de cotización.

Irapuato, Gto. 19 de junio 2018

**Hidroductos Avanzados, S. de R.L de C.V**  
**Domicilio: Blvd. San Pedro #707**  
**Colonia: San Isidro**  
**León, Gto.**  
**hidroductosavanzados@gmail.com**  
**Presente.**

**At`n: C. ING. OSCAR MEDINA TRIGUEROS**

Sirva el presente para invitarle a participar en el procedimiento para la adquisición de tubo corrugado de polietileno de alta densidad, para el área de Ingeniería y Diseño, cuyas características mínimas se detallan a continuación:

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD
1	TUBO DE POLIETILENO DE 60" DE ALTA DENSIDAD	77	TRAMOS

#### **RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS:**

- Del **20 al 26** de Junio del 2018 de 09:00 a las 15:00 horas,
- En el módulo de oficialía de partes de las oficinas centrales de JAPAMI, ubicadas en Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto.
- Con atención al Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez Director General de Japami.

#### **REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

- Deberá entregarse en sobre cerrado en hoja membretada y firma autógrafa en original por el representante legal.
- Su propuesta económica deberá ser en moneda nacional con IVA desglosado;
- Vigencia de la propuesta;

#### **FALLO.**

La adquisición se realizara a través de un procedimiento de Licitación Restringida por parte del Comité de Adquisiciones enajenaciones, arrendamientos y servicios de Japami y el fallo se notificara dentro de los 5 días siguientes a la fecha de resolución del mismo.

#### **PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES.**

- Máximo 5 días hábiles.

Deberá apegarse justa, exacta y cabalmente a los requisitos y especificaciones del bien enunciado.

### **CONDICIONES DE PAGO.**

- Se podrá otorgar un anticipo, a solicitud del proveedor, máximo del 50%.
- Se efectuara el pago del monto restante que corresponda una vez hecha la entrega dentro de los 10 días hábiles posteriores de haber recibido la unidad de conformidad por parte del Gerente de Ingeniería y Diseño y del Director de Adquisiciones y Almacén de Japami.

### **CONTRATO Y GARANTIAS**

El proveedor adjudicado deberá de formalizar la celebración del contrato, dentro de los diez días hábiles posteriores a la notificación del fallo tomado por el comité.

En caso de requerir anticipo, deberá entregar una garantía por el 100% del monto otorgado como anticipo.

Deberá entregar una garantía de cumplimiento por el 10% del monto total contratado.

Se aceptara exclusivamente como garantía fianza o cheque certificado.

### **CAUSAS PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS**

15. Que sus características se oferten de manera incompleta, diferente, o que no indiquen datos de identificación, cantidad, descripción, marca, modelo, unidad de medida o demás solicitadas.
16. Las que rebasen la base para el precio no aceptable.

### **CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.**

8. Si el acto de apertura de ofertas no se cuenta por lo menos con tres propuestas a sobre cerrado que cumplan con los requisitos establecidos en la invitación.

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a la dirección de correo electrónico:

[ebanda@japami.gob.mx](mailto:ebanda@japami.gob.mx), y [jnieto@japami.gob.mx](mailto:jnieto@japami.gob.mx), [compras\\_japami@prodigy.net.mx](mailto:compras_japami@prodigy.net.mx) y/o al teléfono (462) 6069100 extensión 108,149 con atención a Jerónimo Nieto Martínez.

**A T E N T A M E N T E**  
"Tu agua, Tu entorno"

**Karina Sandoval Rodríguez**  
Gerente Administrativa y Secretaria del Comité de  
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios

C.c.p.- J. Salvador Perez Godínez.- Presidente del Consejo de Japami.-Para su conocimiento  
Felipe de Jesus Ricardo Jaimes Ceballos.- Tesorero de Japami.-Mismo fin  
Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez.-Director General.- Mismo fin  
Jerónimo Nieto Martínez.- Director de Adquisiciones y Almacén.- Mismo fin  
Marco Antonio Perez Martínez.- Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.- Mismo Fin  
Ma. Del Carmen Barajas Zepeda.- Coordinador Jurídico  
Archivo.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bldv. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia  
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00  
[www.japami.gob.mx](http://www.japami.gob.mx)

